



**NO A LA MINERÍA
SÍ A LA VIDA**

Mesa Nacional frente a la Minería en El Salvador

NO A LA MINERÍA | **EL SALVADOR** | **CENTROAMÉRICA**

**YO SÍ
VOTO**

**CONTRA LA MINERÍA
A FAVOR DE LA VIDA**

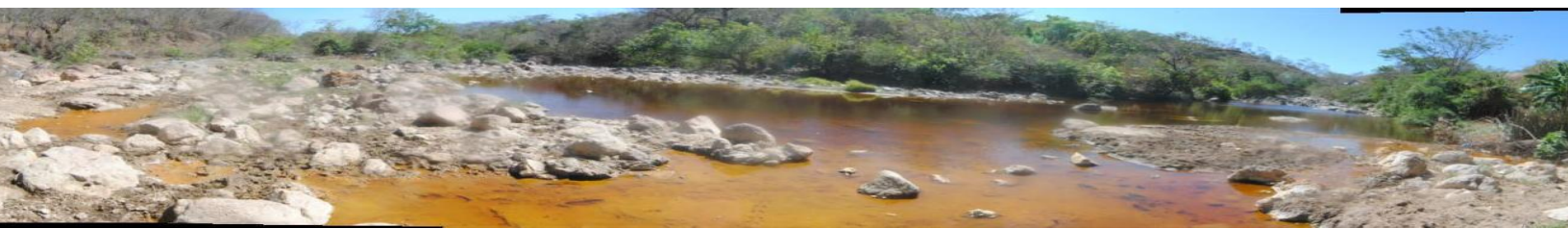


EDICIÓN
#3

Boletín Informativo de la Mesa Nacional frente a la Minería Metálica de El Salvador

Índice

- 1** -Exigen a diputados aprobar reforma constitucional al agua y a la alimentación.
- 2** -En Arcatao, Chalatenango, solo un candidato a la alcaldía está contra la minería.
- 5** -La minería es un gran problema social y como Iglesia no vamos a bajar la voz: Mons. Escobar.
- 7** -ONG de Haití denuncian ley de minería apoyada por Banco Mundial.
- 10** MULTIMEDIA. -
- Multimedia.



<http://verdaddigital.com/index.php/nacionales/15539-exigen-a-los-diputados-aprobar-reforma-constitucional-del-agua-y-la-alimentacion>

Exigen a diputados aprobar reforma constitucional al agua y a la alimentación



Creado en Lunes, 16 Febrero 2015 21:23 | Escrito por Alex Lobato | Imprimir | Correo electrónico

Miembros de Alianza ambiental, Vidalina Morales (Centro), Zenaida Serrano (der)/Foto VD
Miembros de Alianza ambiental, Vidalina Morales (Centro), Zenaida Serrano (der)/Foto VDL
Alianza Ambiental de El Salvador, conformada por organizaciones sociales y ambientales, demandó a la Asamblea Legislativa cumplir con las deudas pendientes antes de terminar esta legislatura, entre ellas ratificar la reforma al artículo 69 de la Constitución de la República que reconoce el derecho humano al agua y a la alimentación.

Zenaida Serrano, miembro de la alianza, expresó que el país está en un momento importante debido al estrés hídrico, y por ello, la actual legislatura debe ratificar la reforma constitucional y luego abordar la Ley General de Agua, además de legislar para cuidar el medio ambiente, la salud de los salvadoreños y la economía. Denunció la falta de voluntad política del partido Arena que defiende intereses económicos privados sobre el agua.



Dijo que el derecho humano al agua y a la alimentación es una de las peticiones urgentes y que se ha debatido en los últimos años, pero debido a intereses oscuros mercantilistas, Arena no quiere dar sus votos para reconocerlo en la Constitución.

“Les recordamos que tienen un compromiso pendiente que cumplir con el pueblo salvadoreño antes de finalizar la actual legislatura, porque representa una gran oportunidad, para reiterar su adeudo con la agenda de sustentabilidad, que es urgente para sacar al país de la crisis ambiental en la que se encuentra sumido”, indicó.

Pidió aprobar políticas públicas que velen por la generación de energía sustentable y la no construcción de nuevas represas hidroeléctricas, debido al efecto negativo que se genera a partir del desplazamiento de las poblaciones y el daño colateral que ocasionan a los ecosistemas, las cuencas hidrográficas y el medio ambiente en general.

Aprobar la Ley de Prohibición de Minería Metálica en el país por sus efectos nocivos en los cuerpos de agua, el deterioro del suelo y el ambiente, y por consiguiente, los efectos nocivos en la salud de las personas.

De igual forma, piden aprobar el Anteproyecto de Ley de Soberanía Alimentaria y Nutricional, que asegure el derecho a una alimentación adecuada y avanzar hacia la soberanía alimentaria, reconociendo el rol de las mujeres en la producción de alimentos, la promoción de mercados locales campesinos y la asignación presupuestaria para el sector de la agricultura familiar y campesina, sean puntos clave.

En Arcatao, Chalatenango, solo un candidato a la alcaldía está contra la minería

El único candidato que asistió al foro sobre minería y se comprometió a luchar contra ella fue Alberto Avelar, del FMLN.





Foto Alfredo Carías

Redacción Gato Encerrado

En el marco de las elecciones legislativas y municipales, la Mesa Frente a la Minería lanzó una campaña denominada "Yo voto contra la minería", que consiste en informar y sensibilizar a la población salvadoreña sobre los impactos sociales y ambientales de la exploración y explotación minera, y para ello realiza una serie de foros municipales y departamentales con los candidatos y candidatas.

En Arcatao, municipio de Chalatenango, se realizó un de esos foros en el que se invitó a los tres candidatos a alcalde que pertenecen a los partidos políticos GANA, FMLN y ARENA para conocer su postura en el tema. Sin embargo, de los tres solo asistió el candidato Alberto Avelar, del FMLN.

"Soy honesto y digo que en la gestión que estamos finalizando (porque también es el actual alcalde), el tema de la minería no ha sido una de las prioridades; hoy sí, incluso en nuestra plataforma de propuestas le hemos dado especial atención al tema no solo minero sino medioambiental", expresó Avelar, candidato del FMLN.

El candidato dio su firma y se comprometió a luchar contra la minería desde la Alcaldía en caso de ganar las elecciones.



Por su parte Juventina, representante de una asociación de mujeres en Arcatao, manifestó que le "preocupa que los otros candidatos no hayan venido, eso muestra desinterés en este tema que nos debería preocupar a todos".

Candidato Avelar junto a Marcos Galvez de la Mesa Frente a la Minería sosteniendo la carta de compromiso para luchar contra la minería. /Foto Alfredo Carías

Relevancia del tema

El tema es relevante porque la Organización de las Naciones Unidas ha categorizado a El Salvador como uno de los países con mayor vulnerabilidad ambiental en el mundo. El Ministerio del Medio Ambiente y Recursos naturales (MARN) ha determinado que el 98% del agua de la superficie de la nación está contaminada y no es apta para el consumo humano. La minería contribuye a contaminar más el agua.

Los impactos de la minería ya son visibles en diferentes escenarios del país, pues la empresa canadiense Pacific Rim/Ocean Gold ha sido la responsable de secar pozos de agua en comunidades rurales de Sensuntepeque.

En 2012 el MARN informó que el río San Sebastián, contaminado por la empresa Commerce Group, tiene niveles de Cianuro nueve veces más que el índice aceptable y niveles de hierro mil veces más alto que el estándar establecido, como resultado directo de operaciones mineras que alcanzaron su auge entre los años 1930 y 1950.

La minería es un gran problema social y como Iglesia no vamos a bajar la voz: Mons. Escobar

Mar, 01/27/2015 - 00:18



San Salvador, 27 de enero 2015 (Signis ALC).- El Arzobispo de San Salvador, Monseñor José Luis Escobar, se mostró opuesto a la minería a cielo abierto por la amenaza a la vida a consecuencia de la contaminación ambiental con cianuro. El prelado consideró que "la minería es un gran problema social. Nosotros como Iglesia no vamos a bajar la voz, porque es de justicia", enfatizó.



La explotación minera es injusta y en este tema la Iglesia ha mantenido desde siempre una posición firme en la necesidad de proteger el medio ambiente, dijo.

En declaraciones concedidas a la periodista Vilma Laínez, de Radio YSUCA, Monseñor Escobar reconoció que durante los gobiernos presididos por Antonio Saca, Mauricio Funes y al actual mandatario Salvador Sánchez se ha mantenido una posición firme de no otorgar permisos mineros, sin embargo estimó que no es suficiente, pues es necesario "realizarse las leyes, debería protegerse más el medio ambiente" y para no dar lugar a las demandas legales que está enfrentando el Estado.

Para el arzobispo es preocupante las demandas ante tribunales internacionales interpuestas por empresas mineras que "quieren que se les permita explotar las minas". "Deberían realizarse las leyes, debería protegerse más el medio ambiente y no dar lugar a toda esta situación, porque cuando usted da permiso de exploración ya ellos se sienten con algún derecho y están diciendo que han invertido, que no sé qué, inflan la cantidad y miren ahora nos están demandando por 100 millones de dólares o no sé cuantos cientos de millones", dijo. El prelado enfatizó que es "un irrespeto, un abuso, una falta grave, para con los pueblos pobres como El Salvador, cuando las transnacionales quieren imponerse de esta manera, y también esa es una esclavitud moderna, porque no solo las personas son sometidas a la esclavitud sino los países".

Se refirió que igualmente que es una esclavitud "la deuda que aquí se tienen con los bancos, cuando alguien no puede pagar sus tarjetas, la deuda, y lo acosan, lo acosan y le acosan, eso es esclavitud. Y cuando usted trabaja y no recibe ningún dinero porque ya automáticamente se lo quitan en el banco y está trabajando para otros, eso es una esclavitud", cuestionó.

Monseñor Escobar insistió en la necesidad de que "se realicen las leyes, que se actualicen. Tengo entendido que la ley de minería, de hidrocarburos es obsoleta, que viene de mitad del siglo pasado ¿Cómo es posible?, se preguntó.

Según dijo, hace falta mayor preocupación y mayor efectividad del Estado, porque reconoció que aunque del gobierno sí se ha visto "bastante responsabilidad en no dar permisos, pero ojalá que el Estado, la Asamblea revise las leyes y también el gobierno central y la función judicial, de tal manera que protejamos a nuestro país", concluyó.

Redacción de Signis ALC, a partir de una entrevista concedida a Vilma Laínez, de Radio Ysuca

<http://signisalc.org/noticia/mineria-un-gran-problema-social-como-iglesia-no-vamos-bajar-voz-mons-escobar>



ONG de Haití denuncian ley de minería apoyada por Banco Mundial

Por Carey L. Biron© Reproducir este

artículo |  Imprimir | Enviar por correo | [English version](#)



El camino a Baradares en la zona centro-septentrional de Haití. El objetivo del proyecto de ley sería la expansión masiva del sector minero en el país. Crédito: Lee Cohen/cc by 2.0

WASHINGTON, 13 ene 2015 (IPS) - Una crisis política obligaría a disolver el parlamento de Haití este martes 13 y organizaciones no gubernamentales (ONG) haitianas temen que el presidente Michel Martelly aplique por decreto un controvertido proyecto de ley sobre la minería redactado con la ayuda del Banco Mundial.

El proyecto comenzó a redactarse en 2013 con la asistencia técnica del [Banco Mundial](#).

Seis organizaciones haitianas presentaron el día 7 una [apelación formal](#) a la oficina de quejas del organismo multilateral con sede en Washington en la cual expresan su preocupación porque la iniciativa legislativa no fue sometida al proceso de consulta pública que el propio banco suele exigir en sus políticas de desarrollo.

"El proceso ha sido muy poco transparente. Un pequeño grupo de expertos del Banco Mundial y de funcionarios del gobierno haitiano redactaron esta ley": Sarah Singh.

El objetivo del proyecto de ley sería la expansión masiva del sector minero,



allanando el camino al ingreso de empresas extranjeras interesadas en los importantes yacimientos de oro y demás minerales del país en las Antillas.

“Los líderes comunitarios... alientan a las comunidades a pensar críticamente sobre el ‘desarrollo’, y sencillamente a no aceptar los proyectos definidos por forasteros”, señaló Ellie Happel, abogada de Puerto Príncipe que asesoró en la apelación, en diálogo con IPS.

“Estos proyectos suelen fracasar. Y, en el caso de la minería de oro, los habitantes aprenden que... pueden amenazar su propia forma de vida”, añadió.

El proceso de permisos para la extracción minera en Haití es engorroso y burocrático. Pero la iniciativa legislativa actual omitiría del todo la supervisión parlamentaria, e incluso cesaría el requisito de que las condiciones de los acuerdos se publiquen, según un [borrador filtrado](#) en julio.

Los detractores del proyecto temen que esta flexibilización, junto con la debilidad del gobierno de Haití para garantizar la supervisión de las empresas, puede generar problemas socioambientales, particularmente perjudiciales para una economía fundamentalmente agraria.

Además, está en duda si la explotación de esta riqueza mineral beneficiará a la población empobrecida de 10 millones de habitantes.

“La participación del Banco Mundial en la elaboración del Proyecto de Ley de Minería presta credibilidad a la ley, lo cual probablemente fomente la inversión en el sector minero de Haití”, sostiene la queja presentada ante el banco.

El “incremento de la inversión” provocará “la contaminación de vías navegables vitales, impactos en el sector agrícola y el desplazamiento involuntario de poblaciones. A los denunciantes también les preocupa la

exclusión del pueblo haitiano del proceso de reforma legislativa, sobre todo cuando se contrasta con la participación... del sector privado”, destaca.

Un proceso poco transparente

La queja se produce cinco años después del devastador terremoto que azotó a Haití y en un momento en que la inestabilidad política amenaza los esfuerzos de reconstrucción y desarrollo tras la catástrofe. Dado que las elecciones se han postergado durante más de dos años, este martes 13 finalizará el período de funciones de tantos legisladores que el parlamento se quedará sin quórum.

El domingo 11 el presidente Martelly indicó la inminencia de un acuerdo, pero al parecer la oposición de izquierda no integra el mismo, y esta advirtió varias veces que el mandatario tiene previsto gobernar por decreto.

El “gobierno haitiano estaría preparado para adoptar el Proyecto de Ley de Minería por decreto, al margen del proceso democrático”, advierte la queja presentada al Panel de Inspección del Banco Mundial por seis grupos de la sociedad civil congregados en el Kolektif Jistis Min (Colectivo Justicia en la Minería).

Aunque se supere la crisis política, la inquietud por el proyecto legislativo persistirá.

El Colectivo Justicia en Minería, que representa a unos 50.000 haitianos, redactó la apelación después de que el proyecto se filtrara en julio en su versión en francés, ya que el mismo no fue publicado formalmente ni traducido al criollo haitiano, la lengua más hablada en el país.

“El proceso ha sido muy poco transparente. Un pequeño grupo de expertos del Banco Mundial y de funcionarios del gobierno haitiano redactaron esta ley”, explicó Sarah Singh, directora de apoyo estratégico de [Accountability Counsel](#), una organización



que brinda asistencia jurídica y que ayudó con la redacción de la apelación.

“Tuvieron dos reuniones que fueron solo para invitados y en francés, donde la mayoría de los asistentes eran inversores privados y algunas ONG grandes. La respuesta del banco a la queja de que hubo falta de consulta ha sido que la responsabilidad es del gobierno”, añadió.

El Colectivo Justicia en Minería sugiere que esta falta de consulta incumple las directrices socioambientales que rigen las inversiones del Banco Mundial y que exigen una evaluación ambiental del sector entero, algo que la sociedad civil local reclama.

La evaluación se acompañaría de un debate público en torno a sus conclusiones y a la función que la minería a gran escala ejercería en el desarrollo de Haití.

Artículos relacionados

- Esperando un techo cuatro años después del terremoto en Haití
- Grupos de base haitianos contra “atractiva” ley minera
- Gobierno haitiano maquilla la miseria

Sin embargo, el Banco Mundial no está invirtiendo en la minería de Haití y no queda claro si se requiere la asistencia técnica de la institución para cumplir con sus políticas de garantía. En una [carta](#) fechada el 26 de noviembre, el banco aseguró que su participación en la redacción de la ley se limitó a compartir las mejores prácticas internacionales.

Pero en opinión de Singh y otros, las garantías se aplican a este caso, especialmente teniendo en cuenta el alcance del proyecto de ley.

“Esto cambiará todo el régimen legal. La idea de que el banco pueda hacer eso y no aplicar

las garantías parece sumamente problemático”, observó.

Una portavoz del Banco Mundial confirmó a IPS que el organismo tiene un mes para responder a la queja, tras lo cual la junta directiva del banco decidiría si amerita una investigación.

Moratoria legislativa

La prospección de minerales creció mucho en el último lustro en Haití, aunque ninguna compañía trascendió esa etapa aún. En 2012, cuando el gobierno aprobó el primer permiso de minería en años, el parlamento se opuso y emitió una moratoria no vinculante a las extracciones en general hasta que se realizara una evaluación del sector.

Desde su independencia en el siglo XIX, varias empresas extranjeras explotaron el oro de Haití en lo que fue una “experiencia negativa, incluso catastrófica”, según un comunicado del Colectivo Justicia en Minería tras la filtración del proyecto legislativo en julio.

“La explotación minera no ha contribuido al desarrollo de Haití. Por el contrario, la historia de la explotación del oro está caracterizada por la sangre y el sufrimiento desde el principio”, denuncia el comunicado.

“Si tenemos en cuenta la importancia y las posibles consecuencias de la explotación de minerales, observamos este cambio en la ley como una especie de escándalo que puede facilitar el saqueo, sin que la gente esté al tanto de las consecuencias”, agregó el colectivo.

Editado por Kitty Stapp / Traducido por Álvaro Queiruga

MULTIMEDIA



El Salvador: Agenda ambiental fuera de las propuestas electorales de los partidos políticos



De nuevo la agenda ambiental queda fuera de las elecciones en El Salvador. Solo un partido político retoma en su oferta electoral este tema y ante esa situación organizaciones sociales y ecologistas desarrollan una campaña de información y sensibilización con el electorado para que razone su voto sobre aquellos candidatos y candidatas que apoyan el medio ambiente.

<http://www.vocesnuestras.org/node/1523>

